



RESOLUCION Nº 424 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado Nº 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 04 SEP 2014

Expediente Nº SO-19.123/13.-

VISTO:

La Resolución Nº 0343/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución Nº SO-312/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución Nº SO-312/14 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Electrónica Industrial de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, informa que el único postulante al cargo de referencia, Ing. Félix Manuel Chagra eleva nota indicando, que por razones particulares, que no se presentará a la instancia de Entrevista y Oposición, previsto para el 27 de agosto de 2014 a horas 09:00.

Que, Secretaría de Sede Orán toman conocimiento, solicitando la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos declarando desierto el llamado; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E  
Ad-Referéndum del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas

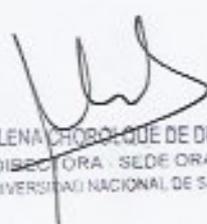
ARTICULO 1º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Electrónica Digital de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución Nº SO-312/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo informado por Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la Subcomisión de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección Académica y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA